



APROBADO
22.01.2023

PROPOSICIÓN #241

SENADO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Plenaria	Jueves, 22 de junio de 2023
Proposición	Citación a debate de control político al Ministro del Interior y al Director de la Unidad Nacional de Protección – UNP.

Conforme a la Ley 5 de 1992, cítese a debate de control político al Ministro del Interior, Luis Fernando Velasco, y al Director de la Unidad Nacional de Protección, Augusto Rodríguez Ballesteros, o quienes hagan sus veces, para que comparezcan ante la Honorable Plenaria del Senado de la República, en la fecha y hora que establezca la Mesa Directiva, con el propósito que puedan dar a conocer, de forma suficiente, los posibles hechos y redes de corrupción de administraciones pasadas que vienen afectando el desempeño misional de la Entidad, que pone en grave riesgo la seguridad de líderes sociales y congresistas y hasta la propia integridad personal y vida del director de la Unidad; específicamente aquellos acontecimientos y redes de corrupción relacionadas con los hechos que salieron a la luz pública con motivo de la reciente captura del señor Ronald Rodríguez Rozo el pasado 14 de junio del año en curso, al parecer, por vínculos con organizaciones criminales del narcotráfico cuando se desempeñaba como subdirector de la Unidad Nacional de Protección.

De igual modo, para que presenten las estrategias, medidas implementadas y colaboraciones realizadas con otras entidades gubernamentales y/o

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo del Congreso
Cra.7ª.No.8-68 Of. Mezanine 2 Sur - Tel: 3823709
E-mail: gloria.florez@senado.gov.co
Bogotá, D.C.

22.01.2023



estatales para prevenir, identificar, combatir, denunciar y sancionar a las redes criminales de corrupción que afectan la entidad.

Dada la gravedad de los acontecimientos anteriormente expuestos, es de vital importancia llevar a cabo este debate de control político para lo cual se adjunta el cuestionario.

Se solicita, comedidamente, que dicho debate tenga transmisión en directo por el Canal Institucional y por el Canal del Congreso.

Cordialmente,

GLORIA INÉS FLÓREZ SCHNEIDER

Senadora de la República
Presidente Comisión Segunda

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo del Congreso
Cra.7ª.No.8-68 Of. Mezanine 2 Sur - Tel: 3823709
E-mail: gloria.florez@senado.gov.co
Bogotá, D.C.



Cuestionario

1. Al momento de asumir la dirección de la Unidad Nacional de Protección, indique cuál fue el estado de la entidad encontrado en materia de prevención, identificación, coordinación e intercambio de información con organismos de control y autoridades judiciales para combatir y sancionar posibles responsables de hechos de corrupción.
2. ¿Cuál fue el resultado de los indicadores de eficiencia, eficacia y transparencia encontrados en la lucha contra la corrupción al interior de la Unidad Nacional de Protección?
3. ¿Cuáles son los principales hechos de corrupción que afectan la Unidad Nacional de Protección?
4. Indicar a la fecha el monto total al que ascienden los daños, detrimentos y perjuicios por los hechos de corrupción identificados y cometidos en la Unidad Nacional de Protección.
5. A partir de la cifra anterior, discriminar y detallar a la fecha, los montos y conceptos específicos por los daños, detrimentos y perjuicios en los que se ha visto afectada la entidad por causa de los hechos de corrupción.
6. Describir de manera concreta las afectaciones a la moralidad administrativa ocasionadas por las redes de corrupción al interior de la Unidad Nacional de Protección y a su vez informar ¿cuáles medidas se han adoptado para corregir estas afectaciones?
7. ¿Cuáles estrategias se han diseñado e implementado para la prevención de la corrupción al interior de la Unidad Nacional de Protección?
8. ¿Cuáles medidas se han tomado para investigar, identificar y denunciar a los posibles responsables por hechos de corrupción que afectan la entidad?
9. ¿Se han presentado denuncias por hechos de corrupción en la Unidad Nacional de Protección ante la Fiscalía General de la Nación?

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo del Congreso
Cra.7ª.No.8-68 Of. Mezanine 2 Sur - Tel: 3823709
E-mail: gloria.florez@senado.gov.co
Bogotá, D.C.



9.1 En caso afirmativo ¿Por cuáles hechos se han presentado denuncia?

9.2 Informar el número de noticia criminal o SPOA y la fecha de radicación de denuncia.

9.3Cuál es el estado de los procesos penales, disciplinarios y fiscales, informar si hay o no personas capturadas y/o condenadas y/o sancionadas disciplinaria y fiscalmente por estos hechos

9.4 En caso negativo, ¿Por qué no se han presentado las denuncias correspondientes?

10. ¿Cómo se ha articulado y coordinado el Ministerio del Interior y la Unidad Nacional de Protección para la formulación, ejecución y evaluación de estrategias y planes para la prevención, persecución y sanción de las personas vinculadas a las redes de corrupción?

11. En el marco de la colaboración armónica, ¿Qué acciones ha realizado la Fiscalía General de la Nación respecto de los hechos de corrupción al interior de la Unidad Nacional de Protección? ¿En qué han consistido?

12. ¿En cuáles áreas, subdirecciones y/o grupos de trabajo al interior de la entidad se han identificado hechos de corrupción? ¿En qué consisten cada uno de ellos?

13. ¿Cómo ha afectado las redes de corrupción el normal desempeño misional de la Entidad?

14. Debido a los hechos y redes de corrupción ¿Cuáles han sido las afectaciones a la seguridad de líderes sociales, firmantes de paz, congresistas y funcionarios públicos protegidos? ¿Cuáles medidas se han tomado para corregir las afectaciones?

15. De acuerdo a lo que se ha logrado identificar ¿Cómo funcionan los mecanismos y redes de corrupción al interior de la Entidad?

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo del Congreso
Cra.7ª.No.8-68 Of. Mezanine 2 Sur - Tel: 3823709
E-mail: gloria.florez@senado.gov.co
Bogotá, D.C.



16. ¿Cuáles funcionarios de la Unidad Nacional de Protección han resultado amenazados por su lucha contra la corrupción?
17. ¿Qué dificultades u obstáculos relacionados con los entramados de corrupción ha enfrentado la entidad para su adecuado desempeño misional dentro del marco legal y constitucional?
18. ¿Qué dificultades u obstáculos relacionados con los entramados de corrupción ha enfrentado la entidad para implementar el proceso de cambio y mejoramiento de la Unidad Nacional de Protección?
19. ¿Cómo las redes de corrupción han afectado el cumplimiento del objeto misional de la Entidad para dar respuesta al enfoque de Seguridad Humana y Paz Total?

Atentamente,

GLORIA INÉS FLÓREZ SCHNEIDER

Senadora de la República
Presidente Comisión Segunda

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo del Congreso
Cra.7ª.No.8-68 Of. Mezanine 2 Sur - Tel: 3823709
E-mail: gloria.florez@senado.gov.co
Bogotá, D.C.